



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Calendario Academico - Periodo Lectivo 2020

VISTO:

- La RD N° 4725/2019 por la cual se establece el Calendario Académico del Periodo Lectivo 2020;

CONSIDERANDO:

- Lo establecido en el art. 101 de la Ley N° 19549;
- Que se ha deslizado un error involuntario al redactar el Art. 2°;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS,

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar la RD N° 4725/2019, donde dice: “..Clínica Quirúrgica II, 4 y 19 de Marzo..” deberá decir: “..Clínica Quirúrgica II, 19 de Marzo..”.

Art. 2: Registrar y Comunicar.